

**Comité Especial Ley 29230.  
Proceso de Selección N° 002-2018-CE-GRA –LEY29230**

**ACTA N°003-2018-COMITÉESPECIAL**

**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2018-CE-GRA –LEY 29230 – ENTIDAD SUPERVISORA**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 09:36 horas del (miércoles) 9 de mayo del 2018, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución N° 564-2017-GRA/GR de fecha 26 de octubre del 2017, para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de los SOBRES N°1 y N°2, para la contratación de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del expediente técnico, ejecución y liquidación del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION EN LA I.E. AREQUIPA DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA, REGION AREQUIPA.

Los miembros del Comité de Selección, encargados de llevar a cabo el proceso de selección correspondiente, son:

- ELVIS RIDER CORDOVA NINA, Presidente Titular, DNI: 04438890
- JULIO CESAR DELGADO GAONA, Primer Miembro Titular, DNI: 29615785
- RENATO CONCHA URDAY ZAA, Segundo Miembro Titular, DNI: 43406172

Se cuenta además con la participación del Notario Publico Dr. Ronny A. Llerena Oviedo, con DNI N°30424991, con Registro del Colegio de Notarios de Arequipa N° 037 quien dará fé de lo actuado.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes, haciéndoles conocer que se inicia el Proceso de Selección, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 29230 - Ley que Impulsa la Inversión Pública Local y Regional con Participación del Sector Privado y su Reglamento DS N° 036-2017-EF, respectivamente, y según lo establecido en las Bases Integradas.

A continuación el Sr. Presidente, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.8 del Capítulo I "Etapas del Proceso de Selección", procede a llamar dos veces a las empresas registradas como participantes, en el orden de su registro, para que a) se acrediten como postores y b) a través de su representante, presenten los dos sobres de sus propuestas N° 01 y N° 02. Los participantes que se registraron y que presentan sus propuestas, se detallan a continuación:

N° Ord.	Participante	RUC	Dirección Domiciliaria	Representante Legal y DNI	Nombre de quien presenta propuestas y DNI	Observac.	Presente / No Presente
01	Consorcio CG&JLV	No tiene	Jirón Arica 314, Yanahuara	César Isidro Guanilo Llerena, 19188239	César Isidro Guanilo Llerena, 19188239		Presente
02	Persona natural Ing. Jorge Alberto Escobedo Flores						Ausente
03	CONSORCIO EDUCATIVO AREQUIPA (carta de expresión de interés de la empresa RADICON CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)	No tiene	Av. Ricardo Palma 1263, 2° piso, Urbanización el Bosque, Trujillo	Carlos Manuel Ramirez Diaz, 44368832	José Eduardo Gutierrez Velezmoro, 07186763		Presente
04	Persona natural Juan Carlos Torres Tejada						Ausente
05	Persona natural Rueda Yatto Jorge Alberto						Ausente

CONSORCIO EDUCATIVO AREQUIPA

*José Eduardo Gutierrez Velezmoro*  
José Eduardo Gutierrez Velezmoro  
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN

*RONNY A. LLERENA OVIEDO*  
RONNY A. LLERENA OVIEDO  
NOTARIO DE AREQUIPA

06	Persona natural Ing. Jesús Luis Umeres Riveros						Ausente
07	Consortio San Juan Pablo II						Ausente

**ACREDITACION:**

**Postor N° 1: Consortio CG&JLV**

SE PRESENTÓ

Se acreditó para presentar su propuesta el Sr. César Isidro Guanilo Llerena, DNI: 19188239  
Presenta 03 files de palanca, conteniendo un juego original y 02 copias con 552 folios cada juego

**Postor N° 2: Persona natural Ing. Jorge Alberto Escobedo Flores**

NO SE PRESENTÓ

**Postor N° 3: CONSORCIO EDUCATIVO AREQUIPA**

SE PRESENTÓ

Se acreditó para presentar su propuesta el Sr. José Eduardo Gutierrez Velezmoro, DNI: 07186763  
Presenta 03 files de palanca, conteniendo un juego original y 02 copias con 387 folios cada juego

**Postor N° 4: Persona natural Juan Carlos Torres Tejada**

NO SE PRESENTÓ

**Postor N° 5: Persona natural Rueda Yatto Jorge Alberto**

NO SE PRESENTÓ

**Postor N° 6: Persona natural Ing. Jesús Luis Umeres Riveros**

NO SE PRESENTÓ

**Postor N° 7: Consortio San Juan Pablo II**

NO SE PRESENTÓ

**APERTURA, VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS:**

Acto seguido en presencia del notario publico, el Comité Especial procede a la apertura del sobre de la propuesta tecnica para la evaluación de los documentos presentados para la calificación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La evaluación de las propuestas se realiza dentro del marco legal del marco de la Ley 29230 y de acuerdo a los documentos requeridos como Obligatorios, citados en el numeral 2.4.1. del Capitulo II "Del Proceso de Selección", y con los Requisitos Tecnicos Minimos de Calificación de las Bases Integradas.
2. El Comité Especial realiza la evaluación de las propuestas sólo con la documentación remitida por el postor en su sobre de calificación, la misma que debe acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos y las bases administrativas integradas del presente proceso de selección convocado por la Entidad, las mismas que están de acuerdo a la ley 29230.

Para el presente proceso presentaron los documentos para la evaluación las siguientes empresas, los mismos que el Notario presente procede a sellar y firmar en cada hoja a su vez que los miembros del Comité Especial los proceden a revisar:

Documentos/Nro de orden	1	2
POSTOR	Consortio CG & JLV	CONSORCIO EDUCATIVO AREQUIPA
RUC (S)	Guanilo Llerena Cesar Isidro: 10191882399  Chamochumbi Aponte Enrique Antonio:	R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L: 20481475342  MIRKO ANTONIO VARGAS DEL CASTILLO:

CONSORCIO EDUCATIVO AREQUIPA  
*[Signature]*  
José Eduardo Gutierrez Velezmoro  
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN

*[Signature]*  
JUAN A. LLERENA OYEREA  
NOTARIO DE AREQUIPA

			10087138998		10413840151
			Rojas Pazos Enrique Fernando: 10214361537		RADICON CONTRATISTAS GENERALES S.R.L: 20477429786  JEYSON JAVIER ESCALANTE ARANDA: 10413840151
Porcentaje de Participación % (Consortiados)			Guanilo Llerena Cesar Isidro: 48%  Chamochumbi Aponte Enrique Antonio: 50%  Rojas Pazos Enrique Fernando: 2%		R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L: 40%  MIRKO ANTONIO VARGAS DEL CASTILLO: 40%  RADICON CONTRATISTAS GENERALES S.R.L: 10%  JEYSON JAVIER ESCALANTE ARANDA: 10%
Representante Legal/Común			Guanilo Llerena Cesar Isidro		José Eduardo Gutierrez Velezmoro
Domicilio Legal / Común			Calle Arica 314, Yanahuara Arequipa		Av. Ricardo Palma 1263, 2º piso, Urb. El Bosque – Trujillo – Trujillo La Libertad.
Documentos de Presentación Obligatoria	a) A-01	¿Cumple?	Sí		Sí
	b) A-03	¿Cumple?	Sí		Sí
	c) A-02	¿Cumple?	Presenta con error de forma toda vez que no modifica el alcance de la propuesta técnica (hace referencia al artículo 31 del reglamento de la ley de contrataciones del estado)		Sí
	d) A-05 (en caso aplique)	¿Cumple?	Sí		Sí
	e) A-04	¿Cumple?	Sí		Sí
	f1) Movilidad f2) oficina de coordinación.	¿Cumple?	Sí		Sí
	Documentación de presentación facultativa	Experiencia en la actividad	¿Presentó?	Sí	
Experiencia en la especialidad		¿Presentó?	Sí		No
Factor experiencia y calificación del personal profesional propuesto		¿Presentó?	Sí		No
Factor mejora a las condiciones previstas		¿Presentó?	Sí		No
Términos Referencia de	4 años como supervisor en proyectos similares	¿Cumple?	Sí		Sí
	Jefe de Supervisión	¿Cumple?	Sí		Sí
	Especialista en estructuras	¿Cumple?	Sí		Sí
	Especialista en arquitectura	¿Cumple?	Sí		Sí
	Especialista en mecánica de suelos	¿Cumple?	Sí		Sí
	Especialista en instalaciones eléctricas	¿Cumple?	Sí		Sí
	Especialista en instalaciones sanitarias	¿Cumple?	Sí		Sí
	Especialista en seguridad y	¿Cumple?	Sí		Sí

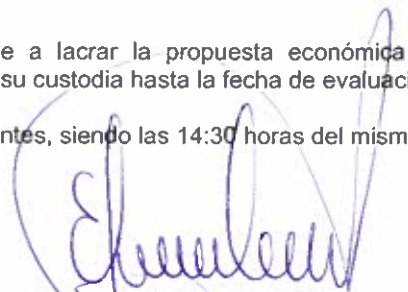
medio ambiente				
Especialista en metrados, costos y valorizaciones	¿Cumple?	Si		Si
Personal Técnico de Obra: Brigada de topografía (02)	¿Cumple?	Si		Si
Personal Técnico de Obra: Brigada de Laboratorio	¿Cumple?	Si		Si
Personal Técnico de Obra: Dibujante CAD (02)	¿Cumple?	No acredita estudios, capacitaciones o experiencia		Si
Personal administrativo: Administrador	¿Cumple?	No especifica disponibilidad al 100%		Si
Personal administrativo: Asistente (02)	¿Cumple?	No especifica disponibilidad al 100%		S
Personal administrativo: Chofer (02)	¿Cumple?	No especifica disponibilidad al 100%		Si
Equipo de Topografía (02)	¿Cumple?	No acredita antigüedad de los equipos		Si
Equipos de Laboratorio	¿Cumple?	No acredita antigüedad de los equipos		Si
Equipos de Informática (02)	¿Cumple?	No acredita antigüedad de los equipos		Si
Equipos de comunicación (02)	¿Cumple?	No acredita		Si
Vehículos operados (02)	¿Cumple?	Si		Si
RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD		NO SE ADMITE*		SE ADMITE

\*: Debido a que el postor Consorcio CG & JLV a) NO acredita estudios y/o capacitaciones y experiencia para los dibujantes CAD, b) NO especifica disponibilidad al 100% en la declaración jurada del administrador, asistente y chofer, y c) NO acredita antigüedad de los Equipos de topografía (02), Equipo de Laboratorio (01) y Equipos de Informática (02).

Al no haberse admitido la propuesta del postor Consorcio CG & JLV, se le devuelve su propuesta técnica y su propuesta económica.

Seguidamente el Sr. Notario procede a lacrar la propuesta económica del postor CONSORCIO EDUCATIVO AREQUIPA, la misma que queda bajo su custodia hasta la fecha de evaluación de la misma.

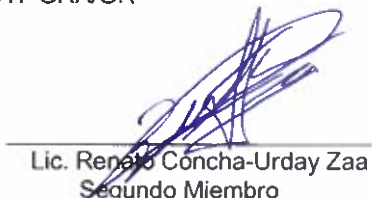
Se firma la presente acta por los presentes, siendo las 14:30 horas del mismo día, en señal de conformidad.



Ing. Elvis Córdova Nina  
Presidente Comité Especial RER N°564-2017-GRA/GR



CPC. Julio César Delgado Gaona  
Primer Miembro



Lic. Renata Concha-Urday Zaa  
Segundo Miembro

CONSORCIO EDUCATIVO AREQUIPA  
-----  
José Eduardo Gutiérrez Veleznoro  
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN



ROMY A. LLERENA OVIEDO  
SECRETARIO DE AREQUIPA